

Senado de Bolivia desmiente supuesta violación de derechos a Jeanine Áñez

El Ciudadano · 24 de marzo de 2021

*"Se está respetando el debido proceso, todo lo que ellos no hicieron", dijo
Andrónico Rodríguez*



El presidente del Senado boliviano, Andrónico Rodríguez Ledezma, precisó este martes en declaraciones a la prensa que no se ha violado los derechos humanos de la expresidenta de facto Jeanine Áñez y sus ministros.

“Está mencionando que se ha perdido el estado de derecho, cosa que es totalmente falso. Desde la Asamblea se está pidiendo el debido proceso, que se respeten todos los derechos, pero tampoco podemos llegar al extremo de pedir que tenga privilegios en la cárcel”, subrayó el político boliviano.

Las declaraciones de Andrónico Rodríguez fueron realizadas tras conocerse una carta escrita por la exmandataria boliviana, la cual fue hecha pública este martes por medios de comunicación. En la misiva, Áñez denunció la presunta vulneración de sus derechos y un supuesto atentado a su salud.

 **#NotaDePrensa** | Presidente del Senado asegura que Áñez no puede exigir privilegios en la cárcel

Lea la nota completa aquí: <https://t.co/N2GTxmxxvn>
[pic.twitter.com/NeT4eTsxW](https://t.co/N2GTxmxxvn)

— Senado de Bolivia (@SenadoBolivia) **March 23, 2021**

“Se está respetando el debido proceso, todo lo que ellos no hicieron. Detuvieron a más de 1500 personas en todo el territorio nacional”, dijo el presidente de la cámara alta de la Asamblea Legislativa de Bolivia.

El senador boliviano Leonardo Loza calificó a la misiva presentada por Jeanine Áñez como “una carta política, nada tiene que ver con el tema de salud. Desde antes hablaron de persecución política para no rendir cuentas ante la justicia boliviana. Ese tipo de discurso es totalmente político y la comunidad internacional debe informarse”, declaró el político boliviano.

La Fiscalía General de Bolivia concedió el pasado lunes tres de las cuatro propuestas acusatorias para juicios de responsabilidades en contra de la exmandataria Jeanine Áñez, presentadas por el Ministro de Justicia, Iván Lima, la semana pasada.

Cortesía de TeleSUR

Te podría interesar

Bolivia: Áñez es trasladada a otra cárcel acogiendo las razones humanitarias tras manifestar problemas de salud

Fuente: [El Ciudadano](#)